

ASOCIACION FIAN COLOMBIA
NIT 900.668.775 - 1
ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE
2021-2020

- 1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- 2 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- 3 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- 4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
- 5 NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ASOCIACION FIAN COLOMBIA
NIT 900.668.775 - 1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE:

	NOTA	2021	2020
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al efectivo	4	549.155.250	207.016.462
Cuentas comerciales por cobrar	5	55.138.637	6.074.670
Total Activo Corriente		604.293.887	213.091.131
TOTAL ACTIVO		<u>604.293.887</u>	<u>213.091.131</u>
<u>PASIVO</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales	6	8.849.253	60.293.015
Retenciones por pagar	7	4.101.835	0
Fondos para proyectos	8	18.814.973	152.161.001
Ingresos Recibidos para proyectos	8	572.127.825	237.115
Excedentes		0	0
Total Pasivo Corriente		603.893.887	212.691.131
TOTAL PASIVO		<u>603.893.887</u>	<u>212.691.131</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
CAPITAL SOCIAL			
Aportes de los asociados		400.000	400.000
Excedentes del Ejercicio		0	0
Excedentes de Ejercicios anteriores		0	0
Total Capital Social		400.000	400.000
TOTAL PATRIMONIO		<u>400.000</u>	<u>400.000</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>604.293.887</u>	<u>213.091.131</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros


JUAN CARLOS MORALES GONZALEZ
 Representante Legal


CARMEN ELVIRA MEJIA ARCHILA
 Contadora Pública
 TP 78841 - T

ASOCIACION FIAN COLOMBIA
NIT 900.668.775 - 1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE:

	NOTA	2021	2020
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Donaciones	9	1.328.182.193	1.176.321.104
Cuotas de Membresía	9	0	0
(MENOS)			
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos Operacionales de Administración	10	-1.318.941.239	-1.165.365.817
RESULTADO OPERACIONAL		<u>9.240.954</u>	<u>10.955.287</u>
(MAS)			
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES			
Ingresos no Operacionales		0	0
(MENOS)			
GASTOS NO OPERACIONALES			
Gastos No Operacionales	11	-9.240.954	-10.955.287
EXCEDENTE/DEFICIT ANTES DE IMPUESTOS		<u>0</u>	<u>0</u>
(MENOS)			
PROVISION IMPUESTO DE RENTA			
Provisión Impuesto de Renta (20%)		0	0
EXCEDENTE/DEFICIT NETO DEL PERIODO		<u>0</u>	<u>0</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros



JUAN CARLOS MORALES GONZALEZ
Representante Legal



CARMEN ELVIRA MEJIA ARCHILA
Contadora Pública
TP 78841 - T

ASOCIACION FIAN COLOMBIA
NIT 900.668.775 - 1
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE:

	2021	2020
Actividades de operación		
Excedentes/Deficil del ejercicio	0	0
(Mas) Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciaciones	-	-
Amortizaciones	-	-
Total Efectivo generado en Operaciones	<u>0</u>	<u>0</u>
Cambios en partidas operacionales		
Cuentas por Cobrar	49.063.967	3.477.466
Cuentas por Pagar	51.443.762 -	32.778.662
Impuestos gravámenes y tasas	- 4.101.835	-
Obligaciones laborales	-	-
Pasivos estimados	-	-
Otros pasivos	- 438.544.682	227.264.466
patrimonio	-	40.473.964
Total Cambios en partidas operacionales	<u>- 342.138.788</u>	<u>238.437.236</u>
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	<u>342.138.788 -</u>	<u>238.437.236</u>
Actividades de Inversion		
Adquisicion equipo de Computacion y comunicacón	-	-
Aportes de Fundadores	-	-
Flujo de efectivo en Actividades de Inversion	-	-
Aumento/Disminucion Neta de efectivo	342.138.788 -	238.437.236
Saldo del Disponible Al inicio de año	207.016.462	445.453.697
Saldo disponible a 31 de Diciembre	<u>549.155.250</u>	<u>207.016.462</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

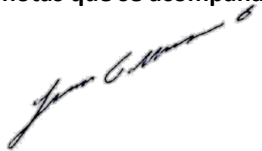

JUAN CARLOS MORALES GONZALEZ
Representante Legal


CARMEN ELVIRA MEJIA ARCHILA
Contadora Pública
TP 78841 - T

ASOCIACION FIAN COLOMBIA
NIT 900.668.775 - 1
Estado de Cambios en el Fondo Social
(Expresado en pesos colombianos)
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2021

	APORTES DE LOS FUNDADORES	REVALORIZACION DE PATRIMONIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESERVAS	EXCEDENTES POR EJECUTAR	TOTAL
Saldo a diciembre 31 de 2019	400.000	-	-	21.890	-	378.110
Capital Inicial						-
Traslado		-	-		21.890	21.890
Excedente/D+Déficit del presente ejercicio			40.495.855	-	-	40.495.855
Saldo a diciembre 31 de 2020	400.000	-	40.473.964	-	-	40.473.964
Movimiento del ejercicio	-		-			-
Excedebtes por Ejecutar					-	-
Resultado del presente ejercicio			-			-
Saldo a diciembre 31 de 2021	400.000	-	40.473.964	-	-	40.473.964

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros



JUAN CARLOS MORALES GONZALEZ
Representante Legal



CARMEN ELVIRA MEJIA ARCHILA
Contadora Pública
TP 78841 - T

ASOCIACION FIAN COLOMBIA
NIT 900.668.775 - 1
Estado de Cambios en el Fondo Social
(Expresado en pesos colombianos)
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 **ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL**

ASOCIACION FIAN COLOMBIA, con NIT 900.668.775-1, Domicilio en el municipio de Bogotá DC en la Carrera 24 No.36 12 constituida mediante Documento privado Acta No.1 del 8 de Octubre de 2013, inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el 19 de octubre de 2013 bajo el número 00231368 del Libro I de las Entidades sin ánimo de lucro. El término de duración de la entidad es indefinido y la entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control es la Alcaldía Mayor de Bogotá. Su objeto principal consiste en la promoción y defensa del derecho humano a la alimentación y nutrición adecuada (en adelante DHANA) de las personas que habitan el territorio Colombiano o que viven fuera de él, pero cuyo DHANA se ve afectado por decisiones tomadas dentro del mismo. Así también, de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales que le son conexos al DHANA.

NOTA 2 **PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros de ASOCIACION FIAN COLOMBIA, correspondientes a los terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y Medianas entidades, emitidas por la IASB y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, y reglamentadas por el decreto 2420 de 2015. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de ASOCIACION FIAN COLOMBIA.

Consideraciones Generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los periodos presentados en los Estados Financieros.

Estas políticas contables tienen como fin definir la preparación y presentación en la estructura de los principales estados financieros; así como las revelaciones adicionales requeridas para su adecuada presentación.

Mediante estas políticas se define el reconocimiento y medición de una partida doble y la información a revelar sobre las partidas de importancia relativa.

Asociación FIAN Colombia debe generar un conjunto completo de estados Financieros que comprende: Un Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; y Estado de Flujo de Efectivo; y Las notas a los Estados Financieros hacen parte integral de los mismos y en ellas se incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas.

La información se presentará en moneda funcional y comparativa respecto del periodo anterior. Los estados financieros deberán ser objeto de identificación clara y distinguida de cualquier otra información. Serán preparados en forma anual, en armonía con el período contable. Las notas a los Estados Financieros se presentarán en forma sistemática. El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, inversión y financiamiento.

Conversión de Moneda Extranjera

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, ASOCIACION FIAN COLOMBIA, registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio certificada por el banco de la república en la fecha de la transacción.

ASOCIACION FIAN COLOMBIA reconocerá en los resultados del período en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan a liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el período o en períodos anteriores.

Instrumentos Financieros Básicos

ASOCIACION FIAN COLOMBIA considera instrumentos financieros básicos los siguientes: Efectivo y Equivalentes a efectivo, incluidos los depósitos a la vista, Cuentas por Cobrar, Préstamos por Cobrar, Cuentas por Pagar. La medición del instrumento financiero se hará al precio inicial de la transacción, incluyendo los costos de la transacción, exceptuando si se midió inicialmente al valor razonable.

Políticas del efectivo y Equivalentes a efectivo

Se consideran equivalentes al efectivo para ASOCIACION FIAN COLOMBIA, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros, según lo establecido por la entidad dentro de su modelo de negocio.

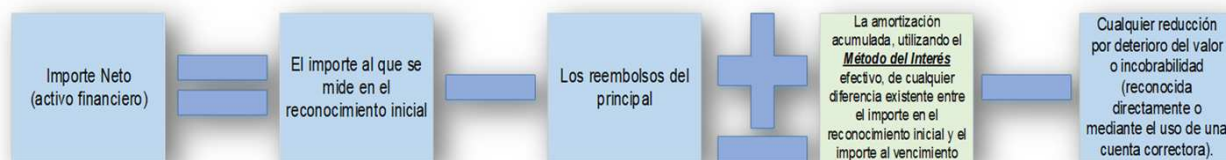
Una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, es decir cómo se define en el modelo de negocio de doce meses o menos desde la fecha de adquisición.

El efectivo se encuentra medido por su mismo importe, por ello no tiene requerimientos adicionales.

Los equivalentes al efectivo, se medirán al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).

Medición posterior: El efectivo se encuentra medido por su mismo importe, por ello no tiene requerimientos adicionales.

Para los equivalentes al efectivo, la medición se realizará al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo así:



ASOCIACION FIAN COLOMBIA revelara demás información que se requiera en lo referente a la Información A Revelar (General) en esta política, incluyendo las restricciones sobre uso y disposición de partidas consideras efectivo y equivalente al efectivo, tales como embargos Judiciales, etc

Deterioro del valor para el efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ello ASOCIACION FIAN COLIMBIA seguirá los requerimientos establecidos en esta política referente al Deterioro (General).

La entidad revelara demás información que se requiera en lo referente a la Información A Revelar (General) en esta política, incluyendo las restricciones sobre uso y disposición de partidas consideras efectivo y equivalente al efectivo, tales como embargos Judiciales, etc.

Política de las cuentas por Cobrar Comerciales

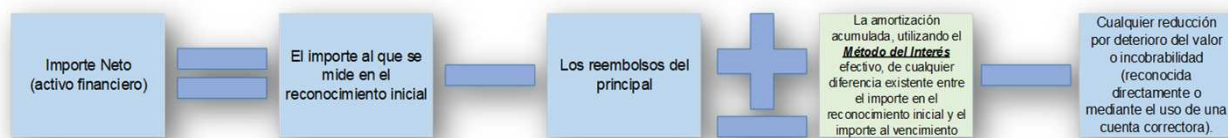
Reconocimiento: Se reconocerán como Cuentas Comerciales por Cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades en la venta de bienes y/o servicios, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Tales cuentas comerciales por cobrar pueden ser:

- Cuentas Comerciales Por Cobrar por concepto de ejecución de proyectos
- Cuentas Comerciales Por Cobrar por concepto de venta de servicios
- Otras Cuentas Comerciales Por Cobrar

Medición Inicial: Las Cuentas Comerciales por Cobrar de ASOCIACION FIAN COLOMBIA se medirán de la siguiente manera:

- Para las Cuentas Comerciales por Cobrar que se clasifican como activos corrientes (que estén dentro de los términos comerciales normales), se medirán al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).
- Para las Cuentas Comerciales por Cobrar en el que el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación como se define en esta política, su medición inicial será al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Los términos comerciales normales o tasas de financiación se pueden consultar en el modelo de negocio (modelo del activo financiero) de la entidad.

Medición posterior: Para las Cuentas Comerciales por Cobrar en los que se acuerde una tasa fija o variable de rendimiento sobre la vida del instrumento, la medición se realizara al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo así:



Para las Cuentas Comerciales por Cobrar que se clasifican como activos corrientes su medición posterior se realizara así:



Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, ASOCIACION FIAN COLOMBIA medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Deterioro del valor Cuentas Comerciales por Cobrar: Al final de cada periodo sobre el que se informa, ASOCIACION FIAN COLOMBIA evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de las Cuentas Comerciales por Cobrar que se midan al costo o al costo amortizado de acuerdo a lo contenido en esta política. Con el fin de evaluar de manera colectiva el deterioro del valor las Cuentas Comerciales por Cobrar, se pueden agrupar sobre la base de características similares de acuerdo al modelo de deterioro para el activo financiero de la entidad.

Al reconocer una pérdida por deterioro, se presentara dicho ajuste en una cuenta correctora dentro de las Cuentas Comerciales por Cobrar y en los resultados. La reversión de cualquier pérdida por deterioro en periodos posteriores según los requerimientos establecidos en esta política para la reversión del deterioro del valor de los activos, se realizara directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora.

El deterioro de estos instrumentos financieros se revisará de manera periódica Semestral, de acuerdo a las condiciones evidentes de impago establecidas por ASOCIACION FIAN COLOMBIA en el modelo de deterioro para el activo financiero

Baja de Cuentas Comerciales por Cobrar: ASOCIACION FIAN COLOMBIA, dará de baja Cuentas Comerciales por Cobrar cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. Los derechos a los flujos de efectivo expiran cuando, por ejemplo, el activo financiero lleve a su vencimiento y queda claro que ese activo ya no genera flujos de efectivo. Los derechos a los flujos de efectivo se liquidan cuando, por ejemplo, un cliente paga todo el saldo de la cuenta comercial por cobrar.
- ASOCIACION FIAN COLOMBIA, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o conserva algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, de acuerdo a lo especificado en esta política para la Baja en Cuentas.

Información a Revelar para Cuentas Comerciales por Cobrar: ASOCIACION FIAN COLOMBIA revelará, en el resumen de las políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizada para las Cuentas Comerciales por Cobrar que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

ASOCIACION FIAN COLOMBIA revelará información que permita a los usuarios/as de sus estados financieros evaluar la significatividad de este tipo de instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento. Por ejemplo:

- La tasa de interés
- Vencimiento
- Plazos de reembolso
- Restricciones que las cuentas comerciales por cobrar le impongan a la entidad.

ASOCIACION FIAN COLOMBIA revelara demás información que se requiera en lo referente a la Información A Revelar (General) en esta política.

Estado de situación financiera – categorías de activos y pasivos financieros.

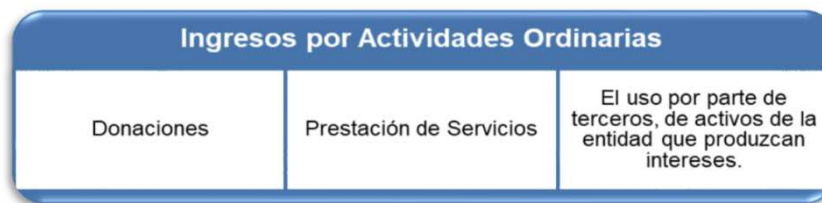
ASOCIACION FIAN COLOMBIA revelará los importes en libros de cada una de las siguientes categorías de activos financieros y pasivos financieros en la fecha sobre la que se informa, en total, en el estado de situación financiera:

- a) Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- b) Activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado.
- c) Activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro del valor.
- d) Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- e) Pasivos financieros medidos al costo amortizado [párrafo 11.14(a)].
- f) Compromisos de préstamo medidos al costo menos deterioro del valor.

Política para Ingresos de Actividades Ordinarias.

Se establece como deben ser reconocidos estos ingresos por actividades ordinarias, es decir, cuando será probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y si estos pueden ser medidos con fiabilidad.

Esta política se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias realizadas por ASOCIACION FIAN COLOMBIA y representan un aumento en el patrimonio y son procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:



Ingresos por Donaciones.

La NIIF para las Pymes no contempla un tratamiento específico sobre las transacciones relacionadas con las Donaciones, sin embargo, de acuerdo con lo establecido en la NIIF PYMES, si la NIIF no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la Dirección Colectiva ó Dirección General de ASOCIACION FIAN COLOMBIA, utilizara su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que diera lugar a información que sea relevante y fiable.

Al realizar los juicios descritos anteriormente, la Dirección Colectiva ó Dirección General de ASOCIACION FIAN COLOMBIA se refirió y consideró la aplicabilidad de los requerimientos y guías establecidas en la NIIF para PYMES que trataban cuestiones similares y relacionadas, como lo son la sección de Subvenciones Del Gobierno.

Las donaciones podrán ser reconocidas como ingresos de acuerdo a si se encuentran condicionadas o no, de la siguiente forma:

- a) Una donación que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre ASOCIACION FIAN COLOMBIA, se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la donación sean exigibles.
- b) Una donación que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre ASOCIACION FIAN COLOMBIA, se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.

Las donaciones recibidas antes de que se satisfagan las condiciones de reconocimiento de los ingresos por donaciones se reconocerán como un pasivo por Ingresos diferidos y acumulaciones (o devengos).

ASOCIACION FIAN COLOMBIA medirá los ingresos obtenidos por las donaciones así:

Tipo de donación	Medición
Donación que no impone condiciones de rendimiento futuras	Medirá los ingresos por donación al valor razonable de la contraprestación recibida.
Donación que impone condiciones de rendimiento futuras	Medirá los ingresos por donación por referencia al grado de cumplimiento de las condiciones que impone la donación, al final del periodo sobre el que se informa

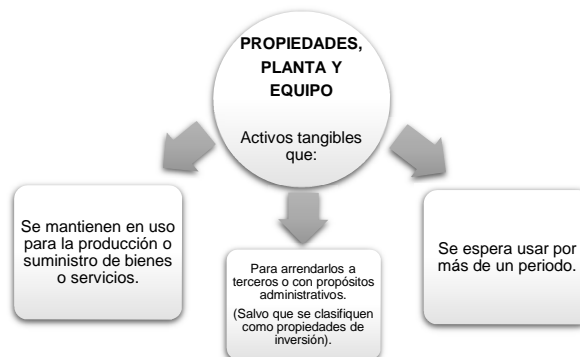
Reconocimiento: ASOCIACION FIAN COLOMBIA incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia.

La Asociación FIAN Colombia excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes, tales como:

Impuestos	Otros Valores
· Sobre las ventas	· Ingresos para terceros
· Sobre productos o servicios	
· Sobre el valor añadido	

Política de Propiedad Planta y Equipo.

ASOCIACION FIAN COLOMBIA reconocerá como Propiedad, planta y equipo:



Reconocimiento: ASOCIACION FIAN COLOMBIA reconocerá el costo o valor económico de adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- a) Es probable que ASOCIACION FIAN COLOMBIA obtenga los beneficios económicos futuros asociados con ese elemento catalogado como propiedad, planta y equipo, y
- b) El costo o valor económico del elemento puede medirse con fiabilidad.

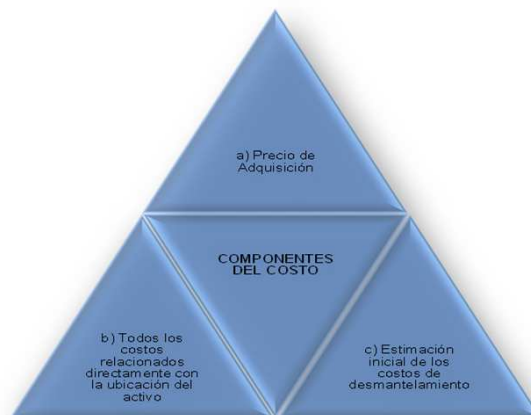
ASOCIACION FIAN COLOMBIA reconocerá elementos catalogados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo a los siguientes criterios:

Tipo de activo	Criterio de reconocimiento	Costo de Adquisición	Criterio de la Vida Útil
Terrenos Urbanos y/o Rurales	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individualmente Es mayor o igual a 6 SMMLV	Su uso sea superior a 12 Meses
Construcciones en curso	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individualmente Es mayor o igual a 5 SMMLV	Su uso sea superior a 12 Meses
Construcciones y edificaciones (Edificios, oficinas, almacenes, bodegas, etc.) y Mejoras a las mismas	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individualmente Es mayor o igual a 5 SMMLV	Su uso sea superior a 12 Meses
Equipo de oficina	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individualmente Es mayor o igual a 3 SMMLV	Su uso sea superior a 1 Mes
Muebles y Enseres	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individualmente Es mayor o igual a 3 SMMLV	Su uso sea superior a 1 Mes
Equipo de computación	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individualmente Es mayor o igual a 3 SMMLV	Su uso sea superior a 1 Mes
- Equipo de comunicación	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individualmente Es mayor o igual a 3 SMMLV	Su uso sea superior a 1 Mes
Flota y equipo de transporte	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 5 SMMLV	Su uso sea superior a 1 Meses

ASOCIACION FIAN COLOMBIA registrará las partidas de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial (adquisición o incorporación del elemento en los estados financieros) o al valor razonable (Ej. Donaciones, Traslados a título gratuito, etc.) el cual es determinado mediante valuación técnica para los bienes de propiedad, planta y equipo.

Componentes del costo

El costo o valor económico de adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:



Criterio de capitalización o reconocimiento en resultados, de los Componentes del costo:

Componente	Reconocimiento Como Propiedad Planta Y Equipo	Reconocimiento En Resultados
a) Precio de adquisición	x	
Honorarios legales para la adquisición del bien catalogado como PPYE	x	
Los aranceles de importación no recuperables		
· IVA sobre el arancel	x	
· Manejo de puerto	x	
· Seguros, bodegaje	x	
Los impuestos no recuperables tales como:		
· Impuesto al valor agregado (IVA)	x	
· Impuesto al consumo (vehículos, telecomunicaciones)	x	
Capacitación del personal		x
Estudios de pre-factibilidad		x
Estudios de factibilidad		x
b) Todos los costos relacionados directamente con la ubicación del activo		
Preparación del emplazamiento	x	
Entrega	x	
Manipulación inicial	x	
Instalación y montaje	x	
Comprobación que el activo funcione adecuadamente.	x	
Publicidad y actividades promocionales		
c) Estimación inicial de los costos de desmantelamiento	x	x
Rehabilitación del lugar		

Depreciación

ASOCIACION FIAN COLOMBIA aplicará para sus propiedades planta y equipo la siguiente depreciación y vida útil:

Tipo de activo	Método de Depreciación	Vida Útil determinada en función de:	Valor Residual
Terrenos Urbanos y/o Rurales	No Depreciable	No Depreciable	N/A
Construcciones en curso	No Depreciable	No Depreciable	N/A
Construcciones y edificaciones (Edificios, oficinas, almacenes, bodegas, etc.) y Mejoras a las mismas	Método Líneal	ASOCIACION FIAN COLOMBIA determina la vida útil en función de Criterio profesional por Línea recta (Sistemática)	ASOCIACION FIAN COLOMBIA, determino el valor residual en 10% del costo del bien o propiedad planta y equipo
Maquinaria y equipo	Método Líneal	ASOCIACION FIAN COLOMBIA determina la vida útil en función de Ficha técnica del activo por Línea recta (Sistemática)	ASOCIACION FIAN COLOMBIA determino el valor residual en 10% del costo del bien o propiedad planta y equipo
Equipo de oficina	Método Líneal	ASOCIACION FIAN COLOMBIA, determina la vida útil en función de Ficha técnica del activo por Línea recta	ASOCIACION FIAN COLOMBIA, determino el valor residual en 12 SMMLV
Muebles y Enseres	Método Líneal	ASOCIACION FIAN COLOMBIA, determina la vida útil en función de Ficha técnica del activo por Línea recta	ASOCIACION FIAN COLOMBIA, determino el valor residual en 10% del costo del bien o propiedad planta y equipo
Equipo de computación	Método Líneal	ASOCIACION FIAN COLOMBIA, determina la vida útil en función de Ficha técnica del activo por Línea recta	ASOCIACION FIAN COLOMBIA, determino el valor residual en 10% del costo del bien o propiedad planta y equipo
Equipo de comunicación	Método Líneal	ASOCIACION FIAN COLOMBIA, determina la vida útil en función de Ficha técnica del activo por Línea recta	ASOCIACION FIAN COLOMBIA, determino el valor residual en 10% del costo del bien o propiedad planta y equipo
Flota y equipo de transporte	Método Líneal	ASOCIACION FIAN COLOMBIA, determina la vida útil en función de Ficha técnica del activo por Línea recta	ASOCIACION FIAN COLOMBIA determino el valor residual en 10% del costo del bien o propiedad planta y equipo

Deterioro del valor en las propiedades planta y equipo

En cada fecha sobre la que se informa (Anual), ASOCIACION FIAN COLOMBIA debe determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo han visto deteriorado su valor económico y, en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro del valor.

El deterioro de valor de un activo se determina cuando el valor en libros es mayor que el valor recuperable estimado, en tal sentido, el valor en libros es ajustado a su monto recuperable y se reconoce el deterioro correspondiente.

El cambio de esta estimación contable se hará de forma prospectiva, es decir a partir de la fecha en que se detectó tal cambio y para los siguientes periodos sobre los que se informe.

Medición del importe recuperable

El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Información a revelar de propiedad, planta y equipo

ASOCIACION FIAN COLOMBIA revelará para cada categoría de partidas de propiedad, planta y equipo que se consideren apropiadas, la siguiente información:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros.
- b) Los métodos de depreciación utilizados.
- c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - i. Las adiciones.
 - ii. Las disposiciones.
 - iii. Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.
 - iv. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas.
 - v. La depreciación.
 - vi. Otros cambios.
- f) Las restricciones (prenda, pignoración, embargos, garantía, incautación, etc.) sobre los elementos catalogados como propiedad planta y equipo.
- g) El valor económico de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo. (Anticipos para compra, contratos firmados de construcción, etc.)
- h) El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el periodo y la partida o partidas del estado del resultado integral (y del estado de resultados, si se presenta) en las que esas pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.
- i) El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el periodo y la partida o partidas del estado del resultado integral (y del estado de resultados, si se presenta) en que tales pérdidas por deterioro del valor revirtieron.

Política de Arrendamientos

Esta política Presenta el reconocimiento contable de los arrendamientos y permite distinguir entre arrendamientos financieros y arrendamientos operativos, la determinación de su valor en libros, Medir los activos y los pasivos reconocidos luego del reconocimiento inicial del arrendamiento financiero en los estados financieros, Contabilizar los pagos por arrendamiento que surjan de los arrendamientos operativos. Mediante la comprensión de los juicios profesionales esenciales que se necesitan para la contabilización de arrendamientos.



Reconocimiento:

ASOCIACION FIAN COLOMBIA reconocerá dos tipos de arrendamientos, financieros y operativos; a su vez estos se subdividen en arrendatarios y arrendador:

Reconocimiento de Arrendamientos Financieros (General)

ASOCIACION FIAN COLOMBIA reconocerá arrendamiento financiero en las siguientes situaciones que, individualmente o en combinación, normalmente llevarían a clasificar un arrendamiento como financiero:

- a) El arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario a la finalización de su plazo.
- b) El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea lo suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercitable, para que al inicio del arrendamiento se prevea con razonable certeza que tal opción se ejercerá.
- c) El plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si no se transfiere la propiedad.
- d) Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos sustancialmente la totalidad del valor razonable del activo arrendado.
- e) Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario puede utilizarlos sin realizar modificaciones importantes.

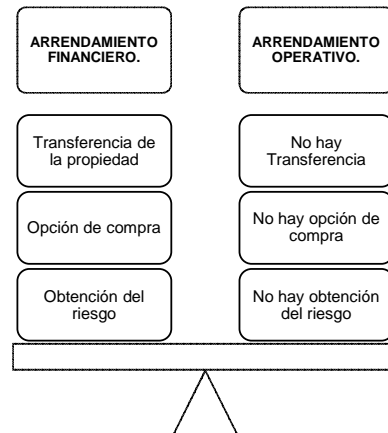
Otros indicadores de situaciones que podrían llevar, por sí solas o en combinación, a la clasificación de un arrendamiento como financiero, son:

- f) Si el arrendatario puede cancelar el acuerdo de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador asociadas con la cancelación fueran asumidas por el arrendatario.
- g) Las ganancias o pérdidas procedentes de fluctuaciones en el valor residual del activo arrendado repercuten en el arrendatario (por ejemplo en forma de descuento en el arrendamiento que iguale el producto de la venta del activo al final del acuerdo).
- h) El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un período secundario, a una renta que es sustancialmente inferior a la del mercado.

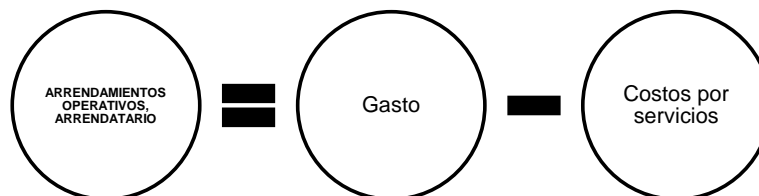
Reconocimiento de Arrendamientos Operativos

Se reconocerá un arrendamiento operativo sí, es un contrato mediante el cual el propietario de un activo transfiere el derecho de uso a otra persona a cambio del pago de un canon periódico. Este es un arrendamiento común y corriente, en el cual no se incluye un una opción de compra al finalizar el contrato de arrendamiento, como sí se hace en el contrato de arrendamiento financiero.

En este tipo de contrato, el canon que se paga mensual no está compuesto por dos partes como en el caso del arrendamiento financiero, sino que todo el valor corresponde a un gasto por arrendamiento.



Medición: ASOCIACION FIAN COLOMBIA reconocerá los pagos por arrendamientos bajo arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento)



Información a Revelar

La Asociación FIAN Colombia revelará la siguiente información para los arrendamientos operativos:

a) El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, bajo contratos de arrendamiento operativo no cancelables para cada uno de los siguientes periodos:

- (i) Hasta un año;
- (ii) Entre uno y cinco años; y
- (iii) Más de cinco años.

b) Los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto.

c) Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones imuestas por los acuerdos de arrendamiento.

PERIODO	Monto	Clasificación
1 AÑO	xxxx	Corriente
2 A 5 AÑOS	xxxx	No corriente
MÁS DE 5 AÑOS	xxxx	No corriente

Políticas contables sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance, ASOCIACION FIAN COLOMBIA procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance. ASOCIACION FIAN COLOMBIA, modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material.

Revelación de hechos que no implican ajustes.

ASOCIACION FIAN COLOMBIA no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes la empresa solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

Cambio de Políticas Contables.

ASOCIACION FIAN COLOMBIA contabilizará los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

- Cambio en los requerimientos del marco normativo contable, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.
- Cuando ASOCIACION FIAN COLOMBIA haya elegido seguir la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada.
- Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva.
- La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF para las PYMES tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos, una entidad revelará lo siguiente:
 - La naturaleza del cambio en la política contable
 - Para el período corriente y para cada período anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.
 - El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.
 - Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar en los apartados (ii) ó (iii) anteriores.

NOTA 3 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, lo que supone que la entidad podrá cumplir con todas sus obligaciones en el corto, mediano y largo plazo.

La entidad está optimista de la mejora en el último año, gracias a la buena gestión de todo el equipo de trabajo y esto ha permitido cumplir con todo lo planeado por la Asamblea y para las siguientes vigencias se espera continuar cumpliendo con todas las metas establecidas. Esto se demuestra en el informe de gestión presentado a la asamblea por el representante legal que respalda la continuidad del negocio.

Los excedentes presentados en el ejercicio será reinvertidos en el objeto social de la entidad y los aportes no serán reembolsados.

REVELACIONES

NOTA 4	Efectivo y equivalente a efectivo	2021	2020	VARIACION	%
	Caja	-	-	-	0%
	ITAU CTA CTE 005477831 DKA	78.279.778	87.273.634 -	8.993.856	90%
	ITAU CTA CTE 006367882 TFK	336.086.311	79.949.906	256.136.406	420%
	ITAU CTA CTE 006368096 INSTITUCIONAL	28.739.734	34.532.528 -	5.792.794	83%
	ITAU CTA CTE 006368112 FORUMCIV	19.448.738	1.205.458	18.243.280	1613%
	ITAU CTA CTE 006369961 GINEBRA	86.600.688	4.054.936	82.545.752	2136%
	Total Efectivo y equivalente a efectivo	549.155.250	207.016.462	342.138.788	

NOTA 5	Cuentas comerciales por cobrar	2021	2020	VARIACION	%
	A Proveedores	0,20	-	0,20	0%
	A Contratistas	-	-	-	0%
	Administradores De Recursos	50.566.916	1.518.511	49.048.405	3330%
	Cuentas Por Cobrar A Terceros	14.031	4.556.159 -	4.542.128	0%
	Otros	4.557.690	-	4.557.690	0%
	Total Cuentas comerciales por cobrar	55.138.637	6.074.670	49.063.968	

Detalle de Administradores De Recursos		2021	2020	VARIACION	%
	INGRID PAOLA ROMERO NIÑO	52779491	1.518.511 -	1.518.511	0%
	DIANA CAROLINA CARVAJAL CASTRO	1020738600		21.820	0%
	BRENDA MILENA PERDOMO RODRIGUEZ	1022965753		800.000	0%
	DAMARIS TAMARA	1102843180		530.029	0%
	CORPORACION GRUPO SEMILLAS	830107895-7		49.215.067	0%
		50.566.916	1.518.511	49.048.405	

Administradores de Recursos. Corresponde a los anticipos entregados a los colaboradores para desarrollo del trabajo de campo y que son legalizados una vez finalizado el trabajo dentro de los cinco días siguientes.

Detalle de Cuentas Por Cobrar A Terceros

		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
ADMINISTRACION DE IMPUESTOS DE NACIONALES DIAN	800197482-4	14.000	14.000	-	100%
BANCO ITAU	890903937-0		1.217.064	-	0%
ASOCIACION FIAN COLOMBIA	900668775	30	3.325.094	-	0%
		14.030	4.556.158	-	4.542.128

Cuentas por Cobrar a Terceros. Corresponde a valores a favor de la entidad por parte de terceros.

Detalle de Otros

		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
ALEJANDRO GIRALDO CARDONA	1053821504	3.000		3.000	0%
CARMEN ELVIRA MEJIA ARCHILA	52314639	12.200		12.200	0%
MYLENA GUALDRON RIVERO	52516451	2.000		2.000	0%
INGRID PAOLA ROMERO NIÑO	52779491	4.540.490		4.540.490	0%
		4.557.690	-	4.557.690	

Otras cuentas por cobrar. Corresponde a valores por reintegrar a la entidad.

NOTA 6**Cuentas por pagar comerciales**

		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Honorarios		4.912.458	6.112.557	-	80%
Servicios Tecnicos		-	-	-	0%
Arrendamientos		1.469.139	-	1.469.139	0%
Servicios Publicos	-	449.248	-	449.248	0%
Seguros		-	-	-	0%
Gastos De Viaje		176.112	-	176.112	0%
Otros		2.740.792	54.180.458	-	5%
Total Cuentas por pagar comerciales		8.849.253,37	60.293.014,93	-	51.443.761,56

Detalle de Honorarios

		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
SHERLEY ANDREA RODRIGUEZ NAVARRO	52952686	0	100	-	0%
VALENCIA FALLA	830016065-1	4.912.457	4.912.457	-	100%
CRISTIA FERNANDO MUETE SUAREZ	96601407		1.200.000	-	0%
		4.912.457	6.112.557	-	1.200.100

Detalle de Arrendamientos

		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
ASOCIACION DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO	800113044-1	1.469.139		1.469.139	0%
		1.469.139	-	1.469.139	0%

Detalle de Servicios Publicos

		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
COMCEL	800153993-7	449.248	-	449.248	0%
	-	449.248	-	449.248	0%

Detalle de Gastos De Viaje

		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
COMERCIALIZADORA SUPER ESTRELLAS SAS	800161978-1	176.112		176.112	0%
		176.112	-	176.112	0%

Detalle de Otros		2021	2020	VARIACION	%
EDINSON NARVAEZ	1002276251	100	100	-	100%
DIANA CAROLINA CARVAJAL CASTRO	1020738600	3.230		3.230	0%
OSMAN JOSE SILVA RIVERA	1102811963	45.500		45.500	0%
DAMARIS TAMARA	1102843180	144.950		144.950	0%
CLAUDIA MONICA VACA RIVERA	52488388	18.900		18.900	0%
INGRID PAOLA ROMERO NIÑO	52779491	1.618.274		1.618.274	0%
ADRIANA PATRICIA FUENTES LOPEZ	52794100	55.000		55.000	0%
SONIA LILIANA PARRA GARZON	52849298	66.619		66.619	0%
ASOCIACION DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO	800113044-1	303.069	434.569 -	131.500	70%
COMCEL	800153993-7	23.193		23.193	0%
TOUREXITO SAS	800169519-9	10	10	-	100%
ADMINISTRACION DE IMPUESTOS DE NACIONALES DIAN	800197482-4	14.845	3.653.845 -	3.639.000	0%
CORPORACION GRUPO SEMILLAS	830107895-7		34.743.200 -	34.743.200	0%
BANCO ITAU	890903937-0	150.276	150.276	-	100%
ASOCIACION FIAN COLOMBIA	900668775	137.876	2.727.686 -	2.589.811	5%
MATIZ TALLER EDITORIAL SAS	900761702-1	0	1.690.636 -	1.690.636	0%
PRODUCTOS NATURALES DR ROJAS SAS	900931441	158.950		158.950	0%
EL HERALDO S.A.	890100477-8		10.710.000 -	10.710.000	0%
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	899999094-1		70.135 -	70.135	0%
		2.740.792	54.180.458 -	51.439.666	

Otras cuentas por pagar. Corresponde a valores pendientes por pagar por parte de la entidad a terceros.

NOTA 7	Retenciones por pagar	2021	2020	VARIACION	%
	Honorarios	3.335.000	-	3.335.000	0%
	Servicios	766.835	-	766.835	0%
	Arrendamientos	-	-	-	0%
	Compras	-	-	-	0%
	Pagos al exterior	-	-	-	0%
	Total Retenciones por pagar	4.101.835	-	4.101.835	

Retenciones por pagar. Corresponde a valores pendientes por pagar a la DIAN en el siguiente periodo fiscal.

NOTA 8	Fondos e Ingresos para Proyectos	2021	2020	VARIACION	%
	Fondos Para Proyectos	580.670	116.172.406 -	115.591.736	0%
	Otros	18.234.303	35.988.594 -	17.754.291	51%
	Valores Recibido Para Tercero	298.811	237.115	61.695	126%
	Ingresos Recibidos Para Proyectos	571.829.014		571.829.014	0%
	Total Fondos e Ingresos para Proyectos	590.942.798	152.398.116	438.544.682	

	Saldos de los proyectos por ejecutar	2021	2020	VARIACION	%
	GINEBRA	89.974.245	3.916.403	86.057.842	2297%
	TFK 2020	326.199.213	38.526.516	287.672.697	847%
	DKA 2020	127.118.338	51.692.588	75.425.750	246%
	FORUMCIV SUECIA	21.537.293	-	21.537.293	0%
	FIAN INSTITUCIONAL	7.082.457	580.594	6.501.862	1220%
	FIAN INTERNACIONAL	-	237.115 -	237.115	0%
	TFK 2019	-	21.456.306 -	21.456.306	0%
		571.911.546	116.409.522	455.502.025	

Saldo de ejecución de Excedentes Acumulados

Excedentes año 2019

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
	19.031.252	35.988.594 -	16.957.343	53%
	19.031.252	35.988.594 -	16.957.343	

NOTA 9**Ingresos Operacionales**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Donaciones	1.328.182.193	1.176.321.104	151.861.089	113%
Cuotas de Membresía	-	-	-	0%
Total Ingresos Operacionales	1.328.182.193,27	1.176.321.103,84	151.861.089,43	

Ingresos recibidos de los siguientes Financiadores:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
FIAN SUECIA	68.925.643	-	68.925.643	0%
TOBACCO FREE KIDS	1.002.699.416	978.769.024	23.930.391	102%
FIAN INTERNACIONAL	162.979.358	61.532.906	101.446.452	265%
DKA	76.620.434	57.891.091	18.729.343	132%
TIERRA DE HOMBRES-TDH	-	78.128.083 -	78.128.083	0%
ASOCIACION FIAN COLOMBIA *Traslado de excedentes ejecutados en el periodo fiscal	16.957.343	-	16.957.343	0%
	1.328.182.193	1.176.321.104	151.861.089	

NOTA 10**Gastos Administración**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Honorarios Profesionales	1.107.796.126	941.057.302	166.738.824	118%
Arrendamientos	15.368.539	14.491.000	877.539	106%
Contribuciones y Afiliaciones	2.285.340	-	2.285.340	0%
Seguros	492.729	531.840 -	39.111	93%
Servicios	77.435.942	164.561.508 -	87.125.566	47%
Gastos Legales	3.182.430	421.500	2.760.930	755%
Mantenimiento y reparaciones	160.000	-	160.000	0%
Gastos de Viaje	62.794.630	30.114.901	32.679.729	209%
Diversos	49.425.503	14.187.766	35.237.737	348%
Total Gastos Administración	1.318.941.239	1.165.365.817	153.575.422	

Gastos Operacionales por proyecto

Concepto	PROYECTO	2021	2020		
Honorarios Profesionales	DKA		5.855.701	-5.855.701	0%
Total DKA			5.855.701		
Honorarios Profesionales	TDH		60.215.400	-60.215.400	0%
Arrendamientos	TDH		4.446.000	-4.446.000	0%
Servicios	TDH		10.543.593	-10.543.593	0%
Gastos de Viaje	TDH		1.254.203	-1.254.203	0%
Diversos	TDH		1.091.465	-1.091.465	0%
Total TDH			77.550.661		
Honorarios Profesionales	GINEBRA	50.400.000	60.650.000	-10.250.000	83%
Servicios	GINEBRA	11.057.005		11.057.005	0%
Gastos de Viaje	GINEBRA	8.426.733		8.426.733	0%
Diversos	GINEBRA	3.397.610		3.397.610	0%
Total GINEBRA		73.281.348	60.650.000		

Honorarios Profesionales	TFK 2020	931.435.211	668.363.600	263.071.611	139%
Arrendamientos	TFK 2020	14.566.493	9.185.000	5.381.493	159%
Seguros	TFK 2020	492.729	531.840	-39.111	93%
Servicios	TFK 2020	57.908.359	11.778.535	46.129.824	492%
Gastos Legales	TFK 2020	3.182.430	421.500	2.760.930	755%
Mantenimiento y reparaciones	TFK 2020	160.000		160.000	0%
Gastos de Viaje	TFK 2020	32.931.341		32.931.341	0%
Diversos	TFK 2020	33.093.895	3.444.383	29.649.512	961%
Total TFK 2020		1.073.770.458	693.724.858		
Honorarios Profesionales	DKA 2020	71.651.998	50.070.299	21.581.699	143%
Arrendamientos	DKA 2020	802.046		802.046	0%
Servicios	DKA 2020	63.300	88.630	-25.330	71%
Gastos de Viaje	DKA 2020	1.062.233		1.062.233	0%
Diversos	DKA 2020	1.978.950	850.490	1.128.460	233%
Total DKA 2020		75.558.527	51.009.419		
Honorarios Profesionales	FORUMCIV SUECIA	50.993.917		50.993.917	0%
Gastos de Viaje	FORUMCIV SUECIA	13.268.053		13.268.053	0%
Diversos	FORUMCIV SUECIA	4.033.200		4.033.200	0%
Total FORUMCIV SUECIA		68.295.170			
Contribuciones y Afiliaciones	FIAN INSTITUCIONAL	2.285.340		2.285.340	0%
Servicios	FIAN INSTITUCIONAL	594.347	0	594.347	0%
Gastos de Viaje	FIAN INSTITUCIONAL	7.106.270	0	7.106.270	0%
Diversos	FIAN INSTITUCIONAL	6.921.848	0	6.921.848	0%
Total FIAN INSTITUCIONAL		16.907.805	0		
Honorarios Profesionales	TFK 2019	3.315.000	95.902.302	-92.587.302	3%
Arrendamientos	TFK 2019		860.000	-860.000	0%
Servicios	TFK 2019	7.812.931	142.150.750	-134.337.819	5%
Gastos de Viaje	TFK 2019		28.860.698	-28.860.698	0%
Diversos	TFK 2019		8.801.428	-8.801.428	0%
Total TFK 2019		11.127.931	276.575.178		
Total general		1.318.941.239	1.165.365.817		

NOTA 11

Gastos No Operacionales	2021	2020	VARIACION	%
Gastos Bancarios	1.747.480	6.313.706 -	4.566.226	28%
Comisiones	3.045.510	4.056.827 -	1.011.318	75%
Otros Gastos Bancarios	3.761.318 -	553	3.761.871	-680166%
Iva Mayor Valor Gastos Financieros	686.014	585.306	100.708	117%
Otros Gastos No Operacionales	500	-	500	0%
Total Gastos No Operacionales	9.240.822,23	10.955.286,63 -	1.714.464,40	

	PROYECTO	2021	2020		
Comisiones	F11 DKA		104.443	-104.443	0%
Iva Mayor Valor Gastos Financieros	F11 DKA		19.844	-19.844	0%
Total F11 DKA			124.287		
Gastos Bancarios	F12 TDH		408.944	-408.944	0%
Comisiones	F12 TDH		285.450	-285.450	0%
Otros Gastos Bancarios	F12 TDH	0	1.047	-1.047	0%
Iva Mayor Valor Gastos Financieros	F12 TDH		-118.019	118.019	0%
Total F12 TDH			0	577.421	
Gastos Bancarios	F14 GINEBRA	44.810	243.862	-199.052	18%
Comisiones	F14 GINEBRA	393.616	537.113	-143.497	73%
Otros Gastos Bancarios	F14 GINEBRA	252.194	-136	252.330	-185437%
Iva Mayor Valor Gastos Financieros	F14 GINEBRA	92.816	102.068	-9.252	91%
Total F14 GINEBRA		783.435	882.906		

Gastos Bancarios	F15 TFK 2020	1.420.634	2.907.439	-1.486.805	49%
Comisiones	F15 TFK 2020	2.016.296	2.316.674	-300.378	87%
Otros Gastos Bancarios	F15 TFK 2020	2.889.575	-399	2.889.974	-724204%
Iva Mayor Valor Gastos Financieros	F15 TFK 2020	387.511	435.693	-48.182	89%
Total F15 TFK 2020		6.714.016	5.659.406		
Gastos Bancarios	F16 DKA 2020	269.952	388.816	-118.864	69%
Comisiones	F16 DKA 2020	271.814	434.904	-163.090	62%
Otros Gastos Bancarios	F16 DKA 2020	360.955	361	360.594	99988%
Iva Mayor Valor Gastos Financieros	F16 DKA 2020	160.201	77.603	82.598	206%
Total F16 DKA 2020		1.062.922	901.684		
Gastos Bancarios	F17 FORUMCIV SUEC	12.052		12.052	0%
Comisiones	F17 FORUMCIV SUEC	324.655		324.655	0%
Otros Gastos Bancarios	F17 FORUMCIV SUEC	258.603		258.603	0%
Iva Mayor Valor Gastos Financieros	F17 FORUMCIV SUEC	37.298		37.298	0%
Total F17 FORUMCIV SUECIA		632.607			
Gastos Bancarios	F2 FIAN INSTITUCION	32	0	32	0%
Comisiones	F2 FIAN INSTITUCION	39.121	0	39.121	0%
Otros Gastos Bancarios	F2 FIAN INSTITUCION	0	0	0	0%
Iva Mayor Valor Gastos Financieros	F2 FIAN INSTITUCION	8.189	0	8.189	0%
Total F2 FIAN INSTITUCIONAL		47.342	0		
Gastos Bancarios	F8 TFK 2		2.364.646	-2.364.646	0%
Comisiones	F8 TFK 2		378.244	-378.244	0%
Otros Gastos Bancarios	F8 TFK 2		-1.426	1.426	0%
Iva Mayor Valor Gastos Financieros	F8 TFK 2		68.118	-68.118	0%
Otros Gastos No Operacionales	F8 TFK 2	500		500	0%
Total F8 TFK 2		500	2.809.582		
	Total general	9.240.822	10.955.286		



JUAN CARLOS MORALES GONZALEZ
Representante Legal



CARMEN ELVIRA MEJIA ARCHILA
Contadora Pública
TP 78841 - T